

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****18337** *MONAR TEXTIL, S.A.*

Se convoca a las Juntas Generales Extraordinaria y Ordinaria de Monar Textil, Sociedad Anónima, que se celebrarán el día 13 de julio del corriente año, en el despacho del Letrado Alejandro Ebrat, calle Muntaner, 181, pral. 3.ª de Barcelona, a las trece horas y trece horas quince minutos, respectivamente, en primera convocatoria, y el día 16 de julio de 2012, en el mismo lugar y horas, en segunda convocatoria, con el siguiente.

Orden del día

JUNTA ORDINARIA

Primero.- Aprobación de las cuentas anuales del ejercicio de 2011.

Segundo.- Aprobación de la gestión de la Administración de la Sociedad en el ejercicio 2011.

Tercero.- Distribuir el resultado del ejercicio 2011 con aplicación de resultados.

Cuarto.- Fijar la retribución del Administrador para el ejercicio 2012.

Quinto.- Ruegos y preguntas.

Orden del día

JUNTA EXTRAORDINARIA

Primero.- Modificación del sistema de convocatoria de las Juntas Generales, y consecuente modificación del art. 19 de los Estatutos Sociales.

Segundo.- Modificación del sistema de retribución del Administrador pasando a ser remunerado, y consecuente modificación del art. 28 de los Estatutos Sociales.

Tercero.- Ruegos y preguntas.

A partir del día de la convocatoria de la Junta General Ordinaria, cualquier socio podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que se someterán a aprobación, así como, en su caso, el informe de gestión y el informe de los Auditores de Cuentas. Igualmente le asistirán los demás derechos establecidos en el art. 196 de la Ley de Sociedades de Capital.

Asimismo se comunica a los socios el derecho a examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación propuesta, y el informe sobre la misma. Igualmente se comunica a los socios el derecho que les asiste de solicitar la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Barcelona, 30 de mayo de 2012.- Don Josep Raich Cardona, Administrador.

ID: A120041724-1